Educación para la Salud

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Educación para la Salud en Enfermería			CÓDIGO	GENFCAO1-4-010
TITULACIÓN	Graduado en Enfermería		CENTRO	Facultad de Enfermería de Gijón	
TIPO	Optativa	Nº TOTAL DE CRÉDITOS		6.0	
PERIODO	Semestral		IDIOMA	Castellano	
COORDINADOR			TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
José Antonio Cernuda Martínez			cernudajose@uniovi.es		Seminario 3
PROFESORADO			TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
José Antonio Cernuda Martínez			cernudajose@uniovi.es		Seminario 3
Fernando Alonso Pérez			alonsofernando@uniovi.es		Despacho Decano

2. Contextualización

Educación para la Salud (Eps) en Enfermería es una asignatura optativa, que se imparte en el primer semestre del 4º curso del Grado en Enfermería y consta de 6 ECTS.
La Eps comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente destinadas a mejorar la alfabetización sanitaria que incluye la mejora del conocimiento de la población y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la mejora de la salud. Es un proceso educativo que tiene como finalidad responsabilizar a los ciudadanos en la defensa de la salud propia y colectiva, así como un instrumento de la promoción de salud y por tanto una función importante de los profesionales sanitarios, sociales y de la educación

La Eps es una parte del proceso asistencial, incluyendo la prevención, el tratamiento y la rehabilitación; es un instrumento para la adaptación social, la asistencia, la prevención y la promoción.
Esta asignatura se centra en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, como niveles necesarios de la atención integral, imprescindible para una respuesta eficaz a los problemas de salud más relacionales y de origen social.
La Organización Mundial de la Salud identifica a los profesionales de enfermería como los profesionales más capacitados para realizar promoción y educación para la salud y les confiere un papel clave en el desarrollo de la salud de los ciudadanos y las comunidades. Es clave, la importancia que tiene para el alumno/a la formación en temas relacionados con el aprendizaje en metodología educativa, siendo una herramienta básica para poder ejecutar las actividades de educación para la salud. El estudiante necesita del conocimiento, comprensión y desarrollo de habilidades específicas en este campo de actuación en la promoción de la salud.

3. Requisitos

Los alumnos deberán tener conocimientos básicos sobre materias impartidas en el Grado de Enfermería como Epidemiología y Bioestadística, Enfermería Comunitaria, Enfermería Médico-quirúrgica, Enfermería del Niño y del Adolescente, Enfermería en Salud Maternal y Atención a la Familia, Fundamentos de Enfermería, Ciencias Psicosociales en la Salud y en la Enfermedad o Habilidades Sociales y de Comunicación e Información en Enfermería.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas y generales:

CT1. Toma de decisiones
CT2. Resolución de problemas
CT3. Capacidad de organización y planificación
CT4. Capacidad de análisis y síntesis
CT10. Trabajo en equipo
CT11. Habilidades en las relaciones interpersonales
CT13. Razonamiento crítico
CT19. Aprendizaje autónomo
CT21. Conocimiento de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje:

Al finalizar el curso, los estudiantes deberán comprender la dimensión global de la Eps y disponer de conocimientos y recursos para integrarla en el ejercicio de su profesión.

- Identificar el valor de la salud y la importancia de la promoción de la salud como recursos necesarios para vivir satisfactoriamente y crear entornos saludables
- Conocer las diferentes técnicas y procesos metodológicos aplicados a la Educación para la Salud
- Utilizar la EpS como instrumento fundamental en el desarrollo de su profesión, aplicándola en la promoción de la salud, en la prevención, cuidado y rehabilitación de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad
- Identificar aquellas necesidades y problemas de salud que requieran intervenciones educativas Diseñará un programa de Eps dirigido a los individuos, familias y/o grupos de la comunidad
- Utilizar con habilidad estrategias de motivación y comunicación que ayuden a las personas a adoptar estilos de vida que mejoren su nivel de salud
- Participar como agente y educador de la salud, potenciando en los individuos su capacidad y autonomía para decidir con responsabilidad los hábitos de vida más adecuados para su salud y la de la comunidad.

5. Contenidos.

1. Principios y marco teórico de la EpS
2. Diseño de un programa de EpS
3. Técnicas de EpS grupal
4. Campos de acción de la EpS
5. Agentes de EpS

6. EpS individual
7. Modelos de aprendizaje del comportamiento
8. Escuela de pacientes. Programa del paciente activo

6. Metodología y plan de trabajo.

1. Presencial:

- Clases expositivas: exposición participativa de la materia teórica incluida en el programa y necesaria para facilitar el aprendizaje individual, así como la realización de los trabajos grupales indicados.
- Prácticas de aula: Visualización y análisis crítico de diverso material audiovisual, folletos, carteles, prensa, búsqueda de recursos educativos en EpS, así como la realización de técnicas de dinámica de grupos.

2. Trabajo en grupo: elaboración de un programa de EpS dirigido a un grupo poblacional centrado en las competencias propias de la materia y elaborado en grupos de estudiantes

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	30	50%	60
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	20	33,3%	
	Prácticas de laboratorio / campo / aula de informática / aula de idiomas			
	Prácticas clínicas hospitalarias			
	Tutorías grupales	6	10%	
	Prácticas Externas			
	Sesiones de evaluación	3	6,6%	
No presencial	Trabajo en Grupo	30	33,3%	90
	Trabajo Individual	60	66,6%	
	Total	150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Convocatoria ordinaria: La evaluación de competencias de la asignatura se realizará mediante prueba objetiva de examen escrito con preguntas tipo test o de respuesta breve, en el que se valorará el conocimiento de la materia teórica impartida en clase (60%) y la realización de un programa de educación para la salud por grupos (40%)
Es necesario aprobar el examen y el programa de Educación para la Salud (5 puntos sobre 10) para que sume la nota de ambas partes.
Convocatoria extraordinaria: Para superar la asignatura el alumno deberá obtener, al menos, un cinco sobre diez en cada una de las partes del examen y en el programa de Educación para la Salud. Las notas superiores a 5 obtenidas en la convocatoria ordinaria tanto del examen como del programa de Educación para la Salud se mantendrán en el curso académico, necesitando un 5 sobre 10 en ambas partes para hacer la media.
Evaluación diferenciada: Según la normativa vigente (Capítulo III, Artículo 7 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje acordado el 30 de abril de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo), a los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en dicho reglamento (estar en régimen de dedicación a tiempo parcial y haber aportado las pruebas que justifique la imposibilidad de seguir con normalidad las actividades de evaluación de la asignatura), la evaluación diferenciada constaría de un examen con dos partes diferenciadas con preguntas tipo test o de respuesta breve que incluirá lo expuesto en las clases expositivas, prácticas de aula y tutorías grupales (60%) y de un trabajo individual (40%).

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Durante el desarrollo de la asignatura se irá proporcionando al estudiante documentación (libros, artículos, guías clínicas, protocolos, páginas web…) relacionada con el tema que en su momento se esté trabajando.